

# El Guadalete.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez a Sevilla.	7.15	8.30	9.45	11.00	12.15
De Sevilla a Jerez.	7.45	9.00	10.15	11.30	12.45
De Jerez a Cádiz.	7.30	8.45	10.00	11.15	12.30
De Cádiz a Jerez.	7.45	9.00	10.15	11.30	12.45
De Sevilla a Cádiz.	7.30	8.45	10.00	11.15	12.30
De Cádiz a Sevilla.	7.45	9.00	10.15	11.30	12.45

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Domingo 21 de Junio de 1891.

Núm. 10.808.

AÑO XXXVII.

## El Guadalete.

### SUSCRICION

PARA CONSTRUIR UN NUEVO SUBMARINO

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	1.859	63
D. Cristóbal Romero Zarco.	2	50
D. Nemesio del Collado.	1	50
D. Nicolás San Roman.	1	50
D. Federico Gonzalez.	1	50
D. Pascual Sobarado.	1	50
D. José Gonzalez Pascua.	1	50
D. José Gonzalez Guerrero.	1	50
D. Raimundo Sanchez Jimenez.	0	25
D. José Lozano.	1	50
D. J. A. G.	1	50
D. Miguel Torregrosa.	2	50
Un cualquiera.	1	50
D. Tomás Estevas.	1	50
D. José Máximo.	1	50
D. Antonio Ramon Gil.	1	50
D. Consolacion Cestelo.	1	50
Total.	1.883	38

## EL FERROCARRIL DE LA COSTA

Muy de lamentar es la situación en que se encuentra esta línea férrea, que tantos beneficios ha de aportar a los pueblos que enlaza en su trayecto, y cuya terminación hace algunos años se viene anunciando.

Condenada dicha línea desde el comienzo de sus obras, a sufrir tan frecuentes como largas intermitencias, por razones que no son de este lugar, se abrigó la lisonjera esperanza el año pasado, de que su inauguración sería un hecho en breve, y con tanto más fundamento, cuanto que vimos a la locomotora recorrer el primer trayecto, y casi terminados los terraplenes hasta la próxima villa de Chipiona.

Desde Marzo en que esto ocurría hasta la apertura de la estación de baños, aun faltaban cinco meses, tiempo suficiente para tender los rails hasta Chipiona y abrir la vía a la explotación.

Esto pensábamos todos, y en primer término los dos pueblos que tras largos años de alimentar risueñas esperanzas, y de hacer no pequeños sacrificios pecuniarios, se prometían ver premiados sus afanes, con los beneficios indudables que les aportaría el ferro-carril.

Pero espiró el plazo, el material móvil ofrecido no llegó, los frutos esquisitos de Rota y Chipiona se exportaron por medio de caballerías, sufriendo la consiguiente depreciación en dichas poblaciones, por falta de medios fáciles de transportes, y los batistas que esperaban confiados encontrar en aquellas salubres playas el remedio de sus dolencias, se vieron precisados a renunciar a sus deseos, y a buscar otros puertos dotados de más cómodas y rápidas comunicaciones.

Sin embargo de estas decepciones y quebranto de intereses, se confiaba que en el presente año quedaría definitivamente abierta al público la mencionada línea, y si no resarcirse de sus pérdidas los perjudicados con tan desesperantes dilaciones, al menos se esperaba que pudiesen vender sus frutos todos a buen precio, y utilizarse de las ventajas que a su comercio local reporta la estancia de numerosa colonia veraniega.

Y cuando más cercano se veía el cumplimiento de tan legítimos deseos, cumplimiento garantizado por la formal promesa del inteligente y activo ingeniero director de las obras, Mr. Robert, se recibe la orden de que éstas queden suspensas por plazo indefinido, según dijo en sus columnas nuestro ilustrado colega *La Revista Portuense*.

Dicha alarmante noticia, resultó no ser cierta, como afirma anteayer

el propio colega, mejor informado.

Vuelven, por consiguiente a renacer las esperanzas de ver abierta en no remoto plazo a la explotación tan suspirada línea, a sofocarse con los posibles reintegros de anteriores y numerosos perjuicios, soportados con paciente resignación por los productores de Rota y Chipiona, que vieron asegurada la exportación de sus frutos, juntamente que la posesión de lucrativas utilidades.

El comercio de ambas pintorescas villas, comienza a poner en provechosa actividad sus enervadas fuerzas, ante la risueña perspectiva de verse solicitado por multitud de banistas, que acuden a aquellas playas en busca de la salud ó de alegres esparcimientos.

Ojalá que esta vez, como otras tantas, no vean defraudados sus justísimos deseos los vecinos de dichas poblaciones en primer término y los suyos el público en general, y unos y otros abrumados por la desconfianza y cansados de ser víctimas de promesas engañosas.

Por su propio y particular interés debe la Empresa activar los trabajos, para que en el próximo mes de Julio, quede abierta la línea definitivamente al público, por ser la época del año más apropiada para el tráfico, y por consiguiente, la en que dará mayores rendimientos.

## LA SUSCRICION DEL SUBMARINO

Tal es el título con que encabeza el periódico más importante de la capital, nuestro ilustrado cofrade el *Diario de Cádiz*, un expresivo artículo de fondo recogiendo las patrióticas excitaciones dirigidas a la prensa de aquella culta población por nuestro asiduo colaborador Sr. Pérez Mateos, quien no sólo ha conseguido herir la fibra sensible del colega gaditano, si que también la de otro no menos importante y distinguido colega de Sevilla, *La Andalucía*, que del entusiasta artículo del Sr. Mateos se ocupa en términos lisonjeros.

La actitud del *Diario* responde, como era de esperar, al patriótico llamamiento, y ofrece su valiosa cooperación para realizar el levantado pensamiento que es hoy prenda de honor de todos los buenos españoles, y anuncia que los periódicos de Cádiz, sin distinción de matices, están dispuestos a prestar idéntico patrocinio.

La sinceridad de nuestros elogios en esta ocasión para la prensa gaditana, corre parejas con nuestro leal entusiasmo por el ilustre Peral, cuya legítima vindicación anhelamos vivamente.

Pero lo que nos duele en lo más íntimo es, que el *Diario*, antes espere que los muchos entusiastas que el sábio inventor cuenta en Cádiz, constituyan juntas y comités para comenzar la solicitada suscripción, que llevado de un honroso rasgo de liberal largueza, la abra por su particular iniciativa en las columnas de su acreditada publicación.

¿Teme el apreciable compañero los efectos lastimosos de un fracaso? La grandeza y lo simpático del pensamiento, es suficiente escudo, ante el odio miserable de los pocos detractores del gran inventor.

Y si toda la prensa de Cádiz está propicia a secundar la noble conducta del *Diario*, ¿qué desconfianza puede inspirar el éxito?

Además le consta al popular colega, como nos consta a nosotros, que el insigne Peral tiene en Cádiz muchos admiradores y entusiastas: ¿qué otros elementos son necesarios para fundamentar los favorables resultados de la gloriosa empresa?

Sólo falta una voz que vibre en la conciencia de los gaditanos, y esa es la voz autorizada del *Diario*: una cantidad que se inscriba en letras de molde, y esa debe ser, para honra propia, la que el *Diario* aporte con liberal desprendimiento.

## ¿QUIÉN CONTESTARÁ?

Loable diligencia sigue manifestando *La Nueva Era* para que a ninguno le quepa duda de que, a juzgar por las apariencias, la redacción del colega continúa establecida en las oficinas de la Diputación, sin que eche a mala parte nuestra malicia. Ello es que al ver la prontitud con que evacua citas tomadas de libros que no es probable estén disponibles a toda hora para cualquier curioso, viene a la memoria el recuerdo de lo que hace un año era facilísimo de hacer al cofrade; como que disponía libremente de todo lo que se refería al gobierno de la provincia, hasta en sus menores detalles.

Pero sea lo que fuere, es de alabar la prontitud con que ha acudido a descifrar los geroglíficos que para nosotros existían en aquellas sumas y restas que debían producir un beneficio de 132.131 pesetas a las arcas de nuestro Municipio. ¡Ay! ¡Bien hacíamos en dudar! Según se deduce de las explicaciones de *La Nueva Era* ese pingüe ingreso ha quedado aplazado Dios sabe para cuándo. Si el Sr. Toro—¡quién lo hubiera soñado!—fuera todavía Presidente de la Diputación provincial, tendría Jerez percibida a esta fecha tan importante suma, aunque el hecho parezca casi sobrenatural. Ese caso milagroso hubiera equivalido a ahorrarnos el pago de más de la tercera parte del contingente provincial en este ejercicio económico, que terminará dentro de nueve días.

Como del artículo de *La Nueva Era* sale muy mal librada la actual Diputación, debemos creer que no será echado en saco roto ni por el Sr. Genovés, ni por los Sres. Diputados. Con que tienen la palabra *La Dinastía* y *La Palma*, y se la dejamos entre tanto a *La Nueva Era* copiando íntegramente su curioso y melifluo artículo.

## EXPLICACIONES

Llámanos nuestro estimado colega jerezano penitentes por esforzarnos en demostrar el afecto que profesamos a Jerez, y así como el cristiano llamase a continuo pescador por no incurrir en soberbia, así nosotros aceptamos gustosos el calificativo, pues siquiera por hoy no se desconoce el amor que tenemos a aquella hermosa ciudad, y lo dispuesto que estamos a la defensa de cuanto pueda interesarle, por más que nuestra conciencia no nos acuse de haberle sido enemigos nunca.

Viniendo ahora a otro punto que es interesantísimo, nos haremos cargo de haber tomado *EL GUADALETE* por geroglífico las cantidades que señalamos en nuestro último artículo, en demostración de lo beneficiosa que había sido para Jerez la administración provincial por los liberales presidida por D. Cayetano del Toro, y como quiera que por falta nuestra quizás nos hayamos expresado sin que pueda comprenderse, vamos a insistir procurando ser clarísimos.

Cuando en 1886 a sus comienzos, los liberales se hicieron cargo de la gestión del Tesoro provincial, Jerez «peracía» dueña con la provincia por muchos millares de pesetas, y atendiéndose a no perturbar su administración, la concedieron una demo para solventar sus atrasos, lo cual cumplió religiosamente su corporación municipal hasta 1888, en que hecha liquidación de su Hacienda, la Diputación distribuyó

entre los pueblos todos de la Provincia, 1.353.000 pesetas.

	PESETAS
Jerez debía, por atrasos, entonces y así lo reconoció.	375.000
En virtud del reparto disminuyóse su deuda, según libramiento número 1.908 correspondiente a cargárense números 663, 664, 665 y 742.	314.343'11
Quedó adeudando.	60.656'89
Al cerrar el presupuesto de 1887-88, quedó adeudando en aumento de lo anterior.	14.097'83
En el cierre del de 1888-89 solo quedó un saldo de un dinario por.	565
Al llegar el 1º de Julio de 1890 quedaban por satisfacer.	19.401'97
Total de deuda.	104.721'69
Una bonificación en la deuda hizo por la Diputación liberal, distribuyéndose entre los pueblos 1.000.000 que resultaba de economía por su gestión ordenada de la Hacienda provincial, tocando a Jerez.	236.863'83

Jerez cobró ó debe cobrar pues . . . . . 132.131'52

Tenga la seguridad *EL GUADALETE*, que de haber seguido el Sr. Toro al frente de la gestión de la Hacienda provincial, Jerez no hubiese satisfecho en el presente año económico 360.000 pesetas (números redondos) por contingente, sino 228.000 distribuyéndose mensualmente las 132.000 pesetas que a favor del Municipio resultaban, no por que Jerez era Jerez, sino por que era justísimo, porque le era debido, por exigirle la moralidad administrativa.

Sentado esto y las cifras que hemos señalado, que tenemos por rigorosamente exactas, vengamos a otra consideración.

Constó ó debió constar en la liquidación del presupuesto adicional de Jerez, que el Ayuntamiento debía en 1887-88 la cantidad de 375.000 pesetas y luego en los siguientes 44.062'80; «hoy» bien, apareciendo acreedor por 132.141'83 resulta que la administración liberal en la provincia dirigida por D. Cayetano del Toro, ha sido beneficiosa para aquél, en la cantidad que hemos dicho, ó sean 551.206'63, ó en cinco años mas de contingente y medio.

Pedimos justicia y solo justicia, cuando pretendemos el exámen de la situación liberal, y apelamos a las cifras, que no barajamos por cierto, sino las entregamos hoy cual ayer a que las residencien, pues como dijimos entonces y siempre que los fusionistas ocupen la gestión de la Hacienda provincial, convertirán los muros de las dependencias en paredes de cristal, considerándose administradores no dueños del caudal de los pueblos.

No todos así y tiempos llegarán en que se establezcan comparaciones.

## POLÍTICA GADITANA.

Ultima palabra sobre el conflicto.—Quién hizo de rey Sobrino para conjurarlos—Rumores.—Nuevas divergencias.—El pontífice viene.—Los sagastinos.—Dimes y diretes.—El futuro jefe.—Sobre el astillero.—Inconveniencias de Romero Giron.—El Instituto de Jerez.—Una pregunta.

Aunque la cuestión pendiente entre el gobernador y el alcalde tuvo por fin solución favorable, todavía sigue hablándose a más y mejor de tan traído y llevado asunto, que ha tenido en expectación a amigos y adversarios por espacio de nueve días. Un novenario completo, que parece que trae cola como los cometas. Porque si bien el conflicto ha terminado, la agitación continúa y todos parece que han hecho las paces por compromiso, pero quedándose dentro del cuerpo los espíritus malos; es decir, las gausas de pelear.

Antes de pasar adelante en esta verídica reseña de las chismografías políticas gaditanas, debo consignar que, según todas las murmuraciones y rumores mas exactos, el diputado jerezano Sr. Camacho del Rivero, lugarteniente de Genovés, fué el que hizo de Rey Sobrino para arreglar la beligerá cuestión entre el Sr. Gobernador y el Alcalde. Y he oído hablar con elogio de la actividad, tateo y celo que demostró en sus pacificadoras tareas, debiéndose a él en primer término que Castellana y Giron no concluyeran en un pugilato de atribuciones administrativas.

En fin, se ha evitado el lamentable espectáculo, y Dios se lo pague (se lo he oído decir a un genovista) a Camacho del Rivero.

Se dice que dicho señor daba la razón al Sr. Giron por la actitud adoptada, y aun se añade que también sería aprobada por el Sr. Genovés, que quizás llegue hoy de su viaje.

Parece ser que las disensiones del Gobernador con el Alcalde tuvieron origen en no haber accedido éste a adelantar a la Diputación seis mil duros a cuenta de los contingentes; pero creo que tales cosas son habillitas del vulgo, que siempre quiere descubrir lo recóndito por medio de suposiciones é ingeniosidades. Mas se susurra, a saber: que Genovés, antes de marchar

de Cádiz, ya tuvo conocimiento de la petición y de la negativa, y que aprobó en todo la actitud del Sr. Alcalde; pero estas afirmaciones hay que ponerlas también en cuarentena, y sólo las refiero porque han formado parte, como manjar sabroso de murmuración de la comidilla política diaria.

Que las divergencias no han concluido, bien claro se ve y se nota, oyendo lo que dicen muchos conservadores, respecto de un nuevo incidente surgido. Me refiero a la reclamación que piensa hacer el Municipio a la Diputación, de una suma considerable que se asegura le adeuda desde hace más de cuarenta años, y que no se ha conseguido liquidar nunca.

Los defensores de Giron hacen consideraciones sobre esto y alaban su decisión; en cambio, los amigos de la Diputación aseguran que Giron se ha partido muy de ligero, llegando hasta a decir que es dudada esta ya liquidada, y que el alcalde ha hecho una plancha, pura y sencillamente. Sin embargo, de eso de planchas se oye hablar por todas las esquinas, según los gustos de cada grupo ó grupito.

La llegada de Genovés, según dicen sus adeptos, pondrá término a estas disensiones y rozamientos. Añádese que viene de Madrid, donde ha estado como de incógnito, confirmado en sus poderes de jefe indiscutible, y que el Sr. Gobernador, mientras no es trasladado, recibirá suaves y cariñosas advertencias, para que no descontente al Sr. Genovés, quien merece toda la confianza del Sr. Canovas, que esta muy satisfecho de su conducta.

Si esto saliere cierto, puede afirmarse que los planes de los conservadores disidentes quedarían frustrados por ahora; pero mas tarde ó mas temprano la ruptura vendrá, porque los martinistas-campistas, que hoy no son nada aquí, no perdonarán nunca al jefe de los conservadores gaditanos, la indiferencia, casi el desprecio con que los trata.

Y si no, al tiempo.

Aunque se ha procurado desmentir lo que respecto de las divergencias entre los partidarios de Sagasta, dije en una correspondencia anterior, hay motivos fundados para creer que cuanto, refiriéndome a rumores escritos, tiene indudables visos de verdad.

Que los toristas quieran hacer creer que la actitud del Sr. Rodruejo no les preocupa en nada, es un recurso ya muy gastado, que nada significa. Las afirmaciones que hice, se confirman más cada día.

El núcleo de disidentes fusionistas que dirige el Sr. Rodruejo, aumenta en importancia a pesar de cuanto en contrario quieren propalar los adictos al Sr. Toro. Imparciales nosotros, para nada intervinimos en esas discordias domésticas: allá se las hayan como puedan; allá se las compongan como Dios les dé a entender los caudillos y soldados de entrambas partes; pero esto no obsta para que, apreciando las cosas con la rectitud de una crítica desapasionada, confesemos que tiene más importancia de la que parece la fracción que capitaneada por Rodruejo, se ha puesto aquí enfrente y hasta en contra del Sr. Toro, teniendo por propósitos el obtener mas pronto ó mas tarde la autorización, para reorganizar el partido, del jefe en Madrid, y el que lo sea del fusionismo en la provincia el celoso y activo Diputado por Jerez Sr. Duque de Almodóvar del Río.

Ya sabemos que este distinguido político se opone a fomentar toda causa perturbadora dentro de su partido; pero a tal pueden llegar las cosas, que quizás se vea obligado por la fuerza de las circunstancias, a ser actor pasivo de lo que sus partidarios acordasen, sin que logran oponerse a sus resoluciones decisivas.

Y si ese momento llegase, puede darse como cosa segurísima que la jefatura del Sr. Duque sería aceptada desde luego y sin discusión, lo mismo por los alvaristas que por los rodruejistas, que por todos los partidarios de Sagasta, a excepción de los que siguieran defendiendo la dirección del actual jefe.

Ayer y hoy han sido objeto de todas las conversaciones, las infundadas censuras y la tenaz incomprensible oposición hecha en el Senado por el Sr. Romero Giron, contra el astillero que se esta construyendo en Cádiz. Apenas verdaderamente el animo ese afán de criticar y deprimir, por espíritu ciego de parcialidad, ó por ignorancia u obcecación, lo que sólo alabanzas y estímulo y protección merece. Valiera mas que el Sr. Romero Giron estudiase el asunto, para no lanzar acusaciones desprovistas de todo motivo razonado, llegando a sostener inexactitudes tan manifiestas como la de que en el astillero nada se ha hecho todavía, cuando las obras realizadas son de grandísima importancia, se invierten cuantiosas sumas en la adquisición de materiales y se ocupan en los trabajos cerca de seiscientos jornales diarios.

La injusticia cometida por el Sr. Romero Giron al hablar del astillero de Cádiz, ha provocado una manifestación general de protesta; y el Municipio haciéndose intérprete de los sentimientos del vecindario, hará saber al Senado, al Gobierno, a los Senadores y diputados por la provincia, cuanto ha herido al pueblo de Cádiz el señor Romero Giron con sus injustificadas aseveraciones.

La salida de pie de banco del Sr. Rome-



Puntos de que ha de darse

En la sesión ordinaria de mañana...

Oficio de la Administración de Contribuciones de Cádiz...

Oficio del Sr. Arquitecto titular remitiendo...

Oficio de D. Manuel Ramirez Castro, interesado...

Oficio de D. Francisco de P. Guerra, hacendado...

Oficio de D. Juan Estévez solicitando una subvención...

Oficio de la Sra. D.ª María del Rosario Gile...

Dice «La Crónica de Sanlúcar»...

También lo siguiente es de «La Crónica»...

Con motivo de la corrida de toros...

Relacion del número de trabajadores ocupados...

Table with 2 columns: CALLES and Jornales. Lists various streets and their corresponding daily wages.

Audiencia de lo Criminal. Juicios señalados para mañana.

Sección 1.ª Juzgado de Grazelema. Procesados...

Sección 2.ª Juzgado de Arcos. Causa por Jurados. Procesado...

Noticias de Sevilla. Ayer llegó a Sevilla un delegado especial...

El Excmo. Sr. Arzobispo ha marchado ayer a su palacio...

En la colerina en las diarreas causadas por el calor...

Anuncios de interés.

LAS NOVEDADES

En este establecimiento, situado en la calle Larga...

Para la temporada de baños se alquila en Cádiz un buen partido principal...

Gremio de Farmacéuticos

Terminado el reparto de la contribución de dicho gremio...

EL artista D. Juan Cabral Bejarano, profesor de la Academia de Bellas Artes de Sevilla...

La Estrella de Aragon.

En vista del considerable número de personas que visitan todas las noches este verdadero fenómeno...

Manuel Salvatella. Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos...

Se arrienda el cortijo

nombrado «La Zorrilla», término de Arcos de la Frontera...

IMPORTANTE A LOS señores labradores...

Una señora viuda desea colocarse como compañera ó doncella con una señora ó familia...

COKE Y CARBONCILLA

à 2 pesetas quintal. Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante...

BAÑOS.

El dueño de la antigua y acreditada Casa de Baños de la calle de Caracul tiene el gusto de participar al público...

PRENSAS PARA VINO

Sistema BERTRAN con privilegio. Husillos con aparato «Bertran».

FUENTE AMARGA.

CHICLANA (PROVINCIA DE CÁDIZ). Cloruradas, Sódicas, Sulfurosas y Frias.

Las más sulfurosas de España. Premiadas en cuantas exposiciones se han presentado.

Compañía de Seguros

Marítimos. The indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited London.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 20 DE JUNIO DE 1891. Servicio para el día 21.

Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante de Vitoria, D. Joaquín Souza Preciado.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 20. Matrimonios. Ninguno.

Angéles Roman Piñero. María del Pilar Gandón Fontes. Angéles Otero Prieto.

Defunciones. D.ª Antonia Sanchez Garcia. D. Enrique Acosta Fernandez.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES

EDICTO. En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Miguel...

1.ª Que los títulos de propiedad de dicha finca estarán de manifiesto en mi escribanía calle Evora número diez y ocho...

2.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

3.ª Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento designado...

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. Hospicio de Huérfanas SANANA. San Juan de los Caballeros.

Aleance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 19. Entre las veinticinco comisiones que había que nombrar en el Senado...

Las minorías lucharon con tesón y con fruto de dos candidatos en cada una y las dos presidencias.

La comisión nombrada para dictaminar sobre el proyecto de aumento de emisión...

En la sexta vez derrotado el Sr. Barzanallana por el Sr. Montejo Robledo, por 13 votos contra 12.

La comisión de ferrocarriles secundarios la forman los Sres. Montero Rios, Gonzalez Regueral, San Bernardo (conde de), Vazquez Carranza, Elduayen, Groizard y conde de Casal.

Al gobierno y especialmente al Sr. Cos-Gayon, le ha molestado mucho este resultado.

Ayer se decía que los senadores conservadores que habían votado con los liberales son los Sres. Marqués de Urquijo y de Villamejor, y Ruiz (D. Jacinto).

Dice El Diario de Madrid, periódico conservador: «Terminada la sesión de ayer, parece que hubo un breve y vivo diálogo entre el señor presidente del Consejo de ministros y el Sr. Romero Robledo...

Nos han asegurado que el Sr. Cánovas contestó por modo terminante y en desahucio...

Dos amigos del Sr. Betegon, director de La Libertad, se acercaron ayer al señor Romero Robledo para preguntarle si reconocía como suyas todas las acusaciones que aparecían en la prensa...

El Sr. Romero les contestó que solo respondía de lo que aparecía en el Extracto oficial de las sesiones...

Ayer tarde el Sr. Romero Robledo se mostró muy afable con el director de La Libertad...

TELEGRAMAS

Madrid 19, a las 6 de la tarde. EN EL SENADO. A las tres y media de la tarde abrió el general Martínez Campos la sesión.

A primera hora se había reunido la comisión que entiende en el proyecto del Banco de España.

El Sr. Cos-Gayon manifestó que era imposible una inteligencia entre los fusionistas y conservadores puesto que todos se hallaban escitados.

Encontrábase en la Cámara los señores Cánovas del Castillo, Beranger, Cos-Gayon y Fabié.

El presidente hizo una sentida necrología del finado D. Matías Lopez, individuo de la Cámara.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento que ha causado su muerte. Juró su cargo el Sr. Pinarro.

Diose cuenta de haberse nombrado para presidente de la comisión que ha de informar en el proyecto del Banco de España, al Sr. Concha Castañeda.

D. Venancio Gonzalez se lamenta de que se haya quebrantado la práctica constante de que presidan las comisiones individuos que han desempeñado el cargo de ministro.

Dice que precisamente se ha roto esa costumbre tratándose de un proyecto importante en un todo ajeno a la política.

Nosotros estamos dispuestos, exclama, a que se aprueba con celeridad.

Vemos con sentimiento, añade, el acto de desconfianza que se ha hecho y nos reserváremos todos los derechos propios a las minorías si después de todo guardásemos consideración a la injustificada conducta de la mayoría.

Continúa diciendo el Sr. D. Venancio Gonzalez, que la minoría esta dispuesta a hacer uso de todos los derechos reglamentarios.

Quisimos discutir el asunto con parsimonia, añade, y sin entorpecer la marcha del gobierno llegando a transacciones justas para satisfacer a la opinión.

Discutiremos de buena fé, no obstante, prosigue, sirviendo al país y a S. M. la reina, pero protestamos del modo con que se nos trata.

Levantase el Sr. Botella para contestar al Sr. D. Venancio Gonzalez. Dice que las protestas solo caben cuando se falta a las leyes y a los reglamentos.

Añade que en casos análogos las mayorías nunca deben ceder las presidencias a las oposiciones.

Los fusionistas protestan promoviéndose un gran alboroto. El Sr. Elduayen se levanta y dice dirigiéndose a los fusionistas:

Vosotros nos impedisteis que presidiera el Sr. Villaverde cierta comisión. Cita el Sr. Elduayen varios precedentes apacuándose el tumulto.

Madrid 19, a las 11 de la noche. Esta tarde en el Congreso el señor Moya ha hecho uso de la palabra haciendo una calurosa defensa de la prensa.

Dijo que la prensa española demostraba mucha más sensatez que la extranjera.

Dió el Sr. Moya carácter político a la cuestión iniciada por el Sr. Romero Robledo diciendo que había dividido a la mayoría.

El Sr. Romero Robledo, exclama, ha hecho del sumario de la duquesa de Castro-Enriquez uno más grave que el que ha venido formando la prensa, trayendo al parlamento un asunto para defender el poderoso contra el débil.

El Sr. Celleruelo que también hizo uso de la palabra, consideró que la ley tiene bastantes garantías contra las calumnias que pueda esgrimir la prensa, pero en cambio dijo que era deficiente la administración de justicia.

Hace también uso de la palabra el señor Betegon, quien dice que el autor de las cartas anónimas que ha publicado el periódico que él dirige, «La Libertad», responderá ante los tribunales.

Devolvió después este orador las frases injuriosas que había dirigido el Sr. Romero Robledo al periódico «La Libertad».

El Sr. Aguilera que tertia en el debate, dice que resultaron falsas las denuncias que le hicieron los niños respecto a varios procesos, siendo gobernador civil de Madrid.

El Sr. Lopez Mora defendió brevemente la actitud de «El Imparcial».

Se prepara un banquete para obsequiar a los diputados que con motivo del asunto de la Duquesa de Castro-Enriquez han defendido la actitud de la prensa.

Continúa en la cárcel la duquesa de Castro-Enriquez. No ha querido recibir a nadie, hallándose sumamente afectada.

En París se cree que las maniobras de las escuadras unidas de Austria, Inglaterra é Italia son síntomas de una próxima guerra.

Hay quien la cree inminente. Madrid 20 de Junio de 1891, a las 11:00 de la mañana.

Esta tarde terminará en el Congreso el debate sobre la prisión de la Duquesa de Castro-Enriquez, y el Lunes comenzará a discutirse la interpelación sobre la Isla de Cuba y el proyecto de amnistía.

El corresponsal del «Times» en Viena telegrafía a este periódico, desmintiendo en absoluto la noticia por algunos circulada relativa a la

reunión en el Mediterráneo y en el próximo mes de Julio de las escuadras alemana, austriaca, italiana é inglesa.

Noticias oficiales recibidas de Chile dicen que el Congreso de Santiago ha autorizado al presidente de la República señor Balmaceda para contratar un empréstito forzoso de veinte millones de pesos con destino a los gastos de guerra.

Añaden las mismas noticias que todo el oro y la plata que constituía la reserva metálica del Tesoro fue vendido en pública subasta el día 15 del pasado mes de Mayo.

Madrid 20 de Junio de 1891, a las 11:00 de la tarde. LOTERIA.—4.954, con 140.000 pesetas, en Bilbao.—20.570, con 70.000, en Vigo.—14.405, con 35.000.—23.943, con 15.000.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS. 4.761.—19.577.—16.293.—17.727. 5.838.—10.700.—8.374.—13.112.—19.604, (La Línea).—23.762.—16.248. 5.283.—21.882.—26.073.—5.372.—13.234.—18.123.—15.361.—18.646.—2.240.—29.144.—10.133.—27.435.

Madrid 20 a las 4 de la tarde. Mañana terminará en el Congreso el debate iniciado con motivo del procesamiento de la Duquesa de Castro Enriquez.

Después se planteará la cuestión de las sesiones dobles. El Gobierno quiere que los presupuestos se discutan en sesiones matinales y por la tarde.

La interpelación del Sr. Moya comenzará el lunes. Anoche celebraron una reunión los canteros que estaban declarados en huelga acordando unánimemente volver al trabajo.

El Ayuntamiento de esta capital se ha mostrado parte en el juicio de faltas que ha de verse por profanación de la estatua del teniente Ruiz.

Se habla de promover la acción popular en el proceso que se sigue a la Duquesa de Castro-Enriquez. Se cree que llamará la atención.

Nada nuevo hay respecto a las diligencias que practica el juez instructor. Pronto terminará el sumario pasando la causa a la audiencia.

Madrid 20, a las 5:30 de la tarde. Cos-Gayon ha declarado esta tarde en el Congreso, que espera sean discutidos en breve los presupuestos.

El Círculo de la Union Mercantil, ha dirigido al Senado una protesta contra el proyecto del Banco.

Ha surgido un conflicto parlamentario en la República Argentina, habiéndose elevado el oro a 350, que se conceptúa un aumento considerable.

Ha estallado una insurrección en Arabia. Consolidado, 76'80.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.ª Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español.

ASTURIAS, su capitán D. A. Gonzalez, saldrá el Jueves 25 de Junio, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA. Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

El vapor CABO SAN ANTONIO, saldrá el Jueves 25 de Junio, a las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Gette y Marsella.

El vapor CABO PEÑAS, saldrá el Jueves 25 del corriente para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao.

El vapor CABO PRIOR, saldrá el 26 de Junio, a las cuatro de la tarde para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.

Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19.

COMPANIA DE NAVEGACION SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico.

ALICIA, su capitán D. N. Aldamis, saldrá de Cádiz el Lunes 22 de Junio, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por a calle de Moot.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: DOMINGO 21. Lists departure times for the morning and afternoon.

Table with 2 columns: LUNES 22. Lists departure times for the morning and afternoon.

Table with 2 columns: Lists departure times for the morning and afternoon.

Table with 2 columns: Lists departure times for the morning and afternoon.

# TEMPORADA DE VERANO.

## GRAN HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES EN BARCELONA.

Este acredita lo establecimiento, para facilitar la concurrencia a los baños de mar y la visita de esta ciudad, ha resuelto hacer una notable rebaja en los precios normales que actualmente rigen. — Por lo tanto, participa a su habitual clientela y al público en general, que, a contar desde el 15 del corriente Junio hasta el 30 de Setiembre, quedarán considerablemente disminuidos dichos precios, estando, por consiguiente, al alcance de todas las fortunas. — Últimamente se han hecho algunas reformas que redundan en beneficio y comodidad del pasajero.

**NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS**  
DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Notables rebajas de precios en los pañuelos de China bordados y abanicos del Japon.—Nuevas colecciones de chales de malla de seda.—Telas de lana torzales y cote de cheval, gran novedad.—Lienzos familia.—Tules griegos.—Cortinajes.—Papicerías.—Esteras de Manila.—Hules para suelo y tapizar.—Sedería en nuevos estilos.

**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.**

### HELADOS.

El dueño de la Nevería situada al final del salon del paseo junto a la caseta de la Guardia Municipal, ofrece sus sorbetes a sus numerosos parroquianos y al público en general. Véanse sus clases:

Mantecados.—Melocotones.—Fresas.—Damascos.—Gaseosas.—Horchata.—Cerveza inglesa.—Idem CRUZ BLANCA y de otras marcas conocidas.

**PRECIOS.**

Mantecados	2 reales	vaso.
Idem	1	» medio id.
Refrescos de todas clases	1/2 real	vaso.
Horchata	1	» id.
Gaseosas	1	» id.

Hay barquillos y pan fino de Rey.—El kilo de nieve, 70 céntimos.

SE SIRVE A DOMICILIO.

Los sorbetes están confeccionados por el conocido Esteban Camaño que tantos años los ha servido en el Café del Conde.

**FERIA DE LA ALAMEDA VIEJA**

**Se arrienda un granero** de cabida de 1.400 fanegas en la plaza de Barreras, esquina a la calle de Jardínillo.—Darán razonen la Corredora, núm. 32, taller de pinturas.

**Se arriendan dos bodegas** juntas o separadas en la plaza de Barreras, esquina a la calle de Jardínillo, una de 40 botas de asiento y otra de 68.—Para ajustes Corredora, 32, taller de pintor.

**Se arriendan varios almacenes** para granos en la Casa Diezmos.—En la portería de la misma darán razon.

**Se arrienda un granero** de 800 fanegas de cabida.—Informarán calle Ponce, núm. 17.

**Se arriendan dos almacenes** en buenas condiciones, uno para granos en la calle Rompechapines núm. 11, y otro para aceites en la plaza de San Lucas, que, oría de la Casa-cuna.—Darán razon en la plaza de San Andrés, núm. 7.

**Almoneda de varios muebles**, de diez a doce de la mañana, en la calle Larga, núm. 13.

**TOLDOS.**—Francisco Javier Carrillo, constructor de toldos, cortinajes y colchones, conocido hace muchos años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo que concierne a su arte siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.

Se lavan lanas y cobertores. Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina a la Lancería, tienda de los Sres. Aparicio Hermanos, y en la Cruz Vieja, núm. 8.

**Se traspasa la tienda** de bebidas, calle Pozo del Olivar, esquina a la de Luis Perez.—Darán razon Francos, 12.

**ALMONEDA** de varios muebles en la calle Leales, núm. 6, de 12 a 1 de la tarde.

**Se desea tomar en arrendamiento** una casita chica en sitio céntrico. Para recibir los avisos de Abarca, núm. 2.

**Enolina-Blanco.**  
PREMIADA DESDE 1879.  
Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico oenologista D. Salvador de Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

**EN LA PLAZA** de Valderrama, antes Jaramago, se arriendan dos graneros de cabida de 4.200 fanegas en junto, independientes uno de otro.

Un almacén para aceite, con trece naves que pueden contener 1.1350 arrobas.  
Informarán: Antona de Dios, número 18.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas purificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Co o el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno y Nuesa calle Compás, núm. 2.

### LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO

#### ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

**ESPECIALIDADES:**  
AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.  
GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

### SERAFIN FERNANDEZ.

2. MANZANARES 2.—CÁDIZ.

Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C.ª—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones, fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuartos.

**COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS**

Para informes y pedidos dirigirse a los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

### Extracto compuesto de Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

**MEDALLA DE ORO** en la Exposición Internacional de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España. VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, curan todos los de-órdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Edificio central del Profesor HOLLOWAY.

### MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

19, ALGARVE, 19.—JEREZ

TODOS LOS MODELOS 2'50 ptas. semanales.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
» de pie.	125	100
» Intermedia de pie.	175	150
» Doméstica lanzadera oscilante.	212'50	170
» Industriales	250	200
» Brazo giratoria para zapatero.	237'50	190
» cilíndrica	262'50	210

Completo surtido de algedones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados, **CALLE ALGARVE, 19**

### CARNE y QUINA VINO AROUD con QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Concolecencias, contra las Erisipelas y las Afecciones del Estómago y las Intestinos.

Quando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al VINO de AROUD.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Ferme, 102, y Richelieu, Succesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIJASE el nombre de AROUD**

### CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA **COMPañIA COLONIAL**

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NUMEROS 18 Y 20, MADRID

### INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Prserservativa

La única que curalos finjos resacaes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas de la ciudad. (Esigir el metodo). 30 años de existencia. París, en casa de J. FERRE, Farmacia, Succesor de Brou, Rue de Richelieu, 102.

### ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófula, Ezeema, Sordiasis, Herpes, Liqueur, ampétigo, Gota, Reumatismo

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR** DE YODURO DE POTASIO

con los accidentes sífilicos antiguos o recientes: Ezeemas, Tumores, Gomas, Escrófula, en uno el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.— EN TODAS LAS FARMACIAS

En París, en J. FERRE, P.ª, 102, rue Richelieu, y en todas las Farmacias.